

Juan Antonio Llorente: de corifeo del afrancesamiento a mártir del liberalismo

Gérard Dufour

Université d'Aix-Marseille-UMR TELEMME

Resumen: Afrancesado de primerísima hora, Juan Antonio Llorente, como consejero de Estado, director de Expolios y Bienes Suprimidos o Bienes Nacionales, comisario general de Cruzada, ejerció cargos de la mayor importancia en el gobierno de José I, del que fue, al mismo tiempo, uno de los más decididos propagandistas. Autor, durante la Guerra de la Independencia, de virulentos ataques contra los diputados a las Cortes de Cádiz, y especialmente los liberales, abandonó el servilismo del que hizo vanamente alarde al principio de su exilio en Francia para obtener el perdón de Fernando VII y abrazó el partido de sus antiguos adversarios, por varios motivos, analizados en este artículo, entre los cuales destaca su odio al ultramontanismo consustancial a la unión del trono y del altar.

Palabras clave: Juan Antonio Llorente, afrancesamiento, liberalismo, ultramontanismo, Constitución de Cádiz.

Abstract: Being one of the very first *Afrancesados*, Juan Antonio Llorente occupied high-level positions in the government of José I, as State Counsellor, head of Expropriations and Suppressed Properties or National Properties, general delegate of Cruzada, and at the same time was one of its most determined publicists. Author, during the Peninsular War of violent attacks against Deputies to the Cortes of Cadiz, and particularly against Liberals, he gave up the servility he uselessly displayed at the beginning of his French exile to gain forgiveness from Fernando VII, and joined the ranks of his old opponents for various reasons, analyzed in this article, among which the most important was

his abhorrence of ultramontanism, closely linked to the union between the throne and the altar.

Keywords: Juan Antonio Llorente, *afrancesamiento*, liberalism, ultramontanism, Spanish Constitution of 1812.

Un afrancesado de la primerísima hora

A principios de 1808, Juan Antonio Llorente acababa de publicar el cuarto tomo de las *Noticias históricas de las tres provincias vascongadas*¹. La obra ya le había granjeado el aprecio del Príncipe de la Paz, quien le había premiado por ella con la dignidad de canónigo maestrescuela de la iglesia catedral de Toledo. Desde 1796, por tres veces, ya había formado parte de las correspondientes ternas presentadas al rey para la elección de un obispo². Todo le dejaba esperar que se beneficiaría de la primera silla episcopal vacante, cuando la caída de Godoy y abdicación de Carlos IV en Aranjuez acabaron con estos castillos en el aire.

Sólo un milagro podía salvar sus ambiciones y, como muchos ex godoyistas, no tardó en percatarse de que este milagro podría realizarlo Napoleón, en la persona de su cuñado Joaquín Murat. No contento con participar, como miembro de la Orden de Carlos III, en el besamanos organizado del 9 al 14 de mayo de 1808 con motivo del nombramiento del gran duque de Berg como lugarteniente del reino, no dudó en presentarse ante él para obsequiarle sus *Noticias históricas...* Lo hizo de forma tan ampulosa que Murat no pudo contener la risa³. Pero por más que quedase en ridículo, Llorente había manifestado su disposición a servir a la causa imperial.

Apenas fue noticia, el 24 de mayo de 1808, que Napoleón iba a convocar en Bayona una «asamblea nacional», redactó una *Carta de un verdadero español* para justificar el derecho del emperador a

¹ Como los títulos completos de las obras de Llorente suelen ser larguísimos, para ahorrar espacio, las citaremos de forma abreviada, rogando al lector interesado consulte las referencias bibliográficas completas en nuestro trabajo: «Bibliographie llorentine», en VVAA: *Hommage à Monsieur le Professeur Claude-Henri Frèches*, Aix-en-Provence, Université de Provence, 1984, pp. 73-97.

² Citamos por la edición de Antonio MÁRQUEZ: *Noticia biográfica (Autobiografía)*, Madrid, Taurus, 1982, p. 91.

³ *Conciso extraordinario*, núm. XXXIV, sábado 27 de octubre de 1810, p. 160.

reunirla, y dar un nuevo soberano a España. Para él, intentar resistir a los designios del emperador era un desatino y lo único que importaba era la salvación del pueblo, incluso si ésta debía pagarse con la conscripción militar cuyos inconvenientes intentaba minorar. Poco después, el 4 de junio, reincidió con otra *Carta* similar, pero en la que afirmaba que el emperador renunciaría a imponer el servicio militar⁴. No nos consta que los franceses publicaran estos dos opúsculos, pero con ellos Llorente les había dado las pruebas más evidentes de su ductilidad.

Llorente firmó también, el 30 de mayo, un *Reglamento para la Iglesia española*, que fue comunicado a Napoleón. Difícilmente hubiera podido mostrarse más conforme con los deseos de Napoleón, ya que su proyecto contemplaba la supresión de las órdenes monacales (salvo las de caridad), la organización paralela de las estructuras administrativas, militares y religiosas, y el abandono de las rentas eclesiásticas propias de los obispados o parroquias a favor de una escala de remuneraciones similar a la de los empleados⁵.

Tan buenas disposiciones merecían algún premio: el 7 de junio, Llorente fue nombrado para suplir a uno de los numerosos diputados que habían eludido desplazarse a Bayona⁶. Se incorporó a la asamblea el 26 del mismo mes⁷, y no perdió ocasión de lucirse in-

⁴ Archives Nationales de France, F IV 1609 (7). Estos documentos han sido señalados y analizados por Joaquín PÉREZ VILLANUEVA: *Planteamiento ideológico inicial de la Guerra de la Independencia*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1960, pp. 100-104, y los hemos publicado en la versión original de nuestra tesis *Juan Antonio Llorente en France, 1813-1822. Contribution à l'étude du libéralisme chrétien en France et en Espagne au début du XIX^{ème} siècle*, París, Sorbonne, 1979, pp. 740-749, Atelier de reproduction des Thèses de Lille (ejemplar depositado en la Grande Bibliothèque de France, París, 10.84.0928), así como en nuestro artículo «Pourquoi les Espagnols prirent-ils les armes contre Napoléon?», en *Les Espagnols et Napoléon. Actes du colloque International d'Aix-en-Provence*, 13, 14 15 octobre 1983, Aix-en-Provence, Université de Provence, 1984, pp. 326-330.

⁵ Archives Nationales de France, F IV 1609 (294). Publicado por Alfred MOREL-FATIO: «Don Juan Antonio Llorente», *Bulletin hispanique*, XXIII (1921), pp. 117-118.

⁶ Carlos SANZ CID: *La Constitución de Bayona. Labor de redacción y elementos que a ella fueron aportados, según los documentos que se guardan en los «Archives Nationales» de París, y los «Papeles reservados» de la Biblioteca del Real Palacio de Madrid*, Madrid, Ediciones Reus, 1922, p. 135.

⁷ Comte de LA FOREST: *Correspondance (1808-1813) publiée par M. Geoffroy de Grandmaison*, I, París, Société d'histoire contemporaine, 1905, p. 93.

terviniendo en los debates. Así, discurrió sobre cuál debía ser el escudo de armas del nuevo soberano⁸, abogó a favor de la libertad de imprenta⁹ y tomó la palabra para precisar otros puntos más o menos importantes¹⁰.

Llorente participó, pues, activamente, en la redacción definitiva de la Constitución de Bayona y, el 7 de julio de 1808, juró sin el menor asomo de reticencia mental «fidelidad y obediencia al Rey, a la Constitución y a las leyes».

Perseverare et errare

La devoción de Llorente a «los Napoleones» era incuestionable, y, apenas instalado en Madrid, José le premió por ello incluyéndole el 25 de julio en la lista de miembros del Consejo de Estado renovado¹¹.

Poco tiempo le duró a Llorente la satisfacción de haber sido distinguido por el nuevo soberano que, el 31 de julio, al tener noticia de la capitulación de Dupont en Bailén, decidió retirarse con su ejército hacia Burgos. Nuestro ya poco flamante consejero de Estado no dudó en acompañarle y aunque pretendió luego que sólo fue movido por el sentimiento del deber hacia el hermano de Napoleón, el principal motivo de su huida fue el miedo¹². Pero al se-

⁸ *Actas de la Diputación General de Españoles que se juntó en Bayona el 15 de junio de 1808 en virtud de convocatoria expedida por el Gran Duque de Berg como Lugar-Teniente del Reino, y la Junta Suprema de Gobierno, con fecha del mismo año, precedidas de dicha orden convocatoria y de los poderes y órdenes que presentaron los que asistieron en ella, y seguidas del proyecto de Constitución consultado por el Emperador a la misma; las observaciones más notables que sobre aquel proyecto se produjeron, y la Constitución definitivamente hecha, que fue aceptada por la misma Diputación general en 7 de julio del propio año*, Madrid, Imprenta y Fundición de J. A. García, 1874; texto reproducido en Ignacio FERNÁNDEZ SARASOLA: *La Constitución de Bayona (1808)*, en Colección «Las Constituciones españolas», dirigida por Miguel Artola, I, Madrid, Iustel, 2007, p. 275b.

⁹ Ignacio FERNÁNDEZ SARASOLA: *La Constitución de Bayona...*, p. 278a.

¹⁰ Detallamos las intervenciones de Llorente en la asamblea de Bayona en un libro que acabamos de publicar, titulado *Juan Antonio Llorente, el factótum del rey Intruso*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2014.

¹¹ Decreto de 25 de julio de 1808, publicado en la *Gazeta de Madrid*, núm. 98, martes 26 de julio de 1808, p. 899.

¹² «Causa formada a virtud de orden del Supremo Consejo de Castilla con-

guir al «rey intruso» en su retirada hasta Victoria, Llorente pasó el Rubicón: ya no había marcha atrás posible, y su única esperanza residía en la victoria de las armas imperiales.

Su obsequiosidad con los oficiales franceses fue tal que éstos se mofaron abiertamente de él¹³. Pero José le manifestó la mayor confianza: a invitación del «rey transeúnte»¹⁴, le acompañó en un viaje a La Rioja¹⁵ y el 18 de agosto, en Miranda del Ebro, fue nombrado «para hacer las veces de Comisario general de Cruzada y Colector general de Expolios y Vacantes» y presidir una junta de intendentes eclesiásticos para fijar el importe de un «préstamo» que se exigiría a los obispos, cabildos y monasterios¹⁶. Se puso al trabajo con tanto ahínco que el 2 de noviembre comunicó al deán de la catedral de Pamplona que se exigía de la Iglesia española un empréstito de cien millones de reales de vellón y que le correspondía al clero de Navarra la cantidad de 1.010.000 reales¹⁷. La víspera, el conde de Cabarrús había propuesto al rey reunir en un solo servicio la administración de todas las rentas eclesiásticas y designar a Llorente para dirigirlo¹⁸.

tra don Juan Antonio Llorente», Archivo Histórico Nacional, Consejos, leg. 93-95, núm. 18. El primero en haber utilizado esta fuente fue Jean SARRAILH: «D. Juan Antonio Llorente», *Bulletin Hispanique*, XXV (1923), pp. 226-236.

¹³ Stanislas GIRARDIN: *Mémoires, Journal et Souvenirs*, 2.^a ed., II, París, 1829, p. 283.

¹⁴ *Gazeta de Valencia*, núm. 37, martes 27 de septiembre de 1808, p. 408. Sobre los distintos apodos de José I, véase Antonio José I. PIQUERES DÍAS: «José I, malféfico o divino», en Emilio LA PARRA LÓPEZ (ed.): *La imagen del poder. Reyes y reyes en la España del siglo XIX*, Madrid, Síntesis, 2012, pp. 77-132, pp. 110-113.

¹⁵ *Noticia biográfica...*, p. 54.

¹⁶ Archives du Ministère des Affaires Etrangères (París), Correspondance Politique, Espagne, vol. 676, fols. 53-56, documento 24. Véase también Francisco MIRANDA RUBIO: *La Guerra de la Independencia en Navarra, I, La acción del Estado*, Pamplona, Diputación Foral de Navarra-Institución Príncipe de Viana, 1977, p. 378.

¹⁷ Archivo del Cabildo de Pamplona, leg. 7, Empréstito, citado por Francisco MIRANDA RUBIO: «Capítulo 13. Tributación francesa en Navarra durante la Guerra de la Independencia», en Antonio MOLINER PRADA (ed.): *La Guerra de la Independencia en España (1808-1814)*, Barcelona, Nabla Ediciones, 2007, p. 447, e íd.: *Guerra y revolución en Navarra (1808-1814)*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 2011, p. 380.

¹⁸ Joseph BONAPARTE: *Mémoires et Correspondance politique et militaire du roi Joseph, publiés, annotés et mis en ordre par A. du Casse, aide de camp de S. A. I. le prince Jérôme Napoléon*, V, París, 1853, p. 420.

Además de su labor como administrador de los bienes eclesiásticos, Llorente se hizo notar por su papel de propagandista de la causa josefina. Suponemos que, con su compañero de coro en Toledo, Pedro Estala, colaboró en la *Gazeta Real o de Corte* que el «francés afrancesado» Esménard dirigió en Vitoria durante la estancia de José¹⁹. Su fama de propagandista del «transeúnte Pepe» traspasó los límites de la zona ocupada por las tropas francesas ya que la *Gazeta de Zaragoza* de 15 de octubre de 1808 publicó una «noticia sobre el ex canónigo de Toledo D. Francisco Xavier Llorente» que se reimprimió en el *Diario mercantil de Cádiz* el 8 de noviembre²⁰ y en la *Gazeta de Valencia* el 11 del mismo mes²¹. El artículo tenía como objetivo denunciar un papel supuestamente publicado por Llorente e impreso en Vitoria en la oficina de Fermín Larumbe bajo el título de *Reflexiones imparciales sobre el estado actual de España*. La crítica al autor era despiadada e insistía en su calidad de antiguo protegido de Godoy. En realidad, el opúsculo no era de Llorente, sino de Estala. Pero esta errónea atribución no deja de ser muy significativa de la fama que había alcanzado nuestro canónigo como corifeo del afrancesamiento.

Cuando, camino de Madrid, el emperador llegó el 7 de noviembre de 1808 a Vitoria a reunirse con su hermano, se dignó manifestarle a Llorente su aprecio admitiéndole a conversar con él²². Tamaño favor suscitó la envidia de algunos de los miembros de la Corte de José. Así, aunque fuera nombrado colector general de Expolios, Cabarrús, como ministro de Hacienda, le denegó la capacidad de administrar los bienes de los conventos suprimidos de Burgos, tarea que, según el, incumbía al tesorero general de la provincia. Semejante apartamiento de las responsabilidades no duró mucho, ya que, a partir del 27 de noviembre, el propio Cabarrús le confió esta responsabilidad primero, por lo que se refería a los conventos de Lerma, y luego de todos cuan-

¹⁹ *Gazeta de Valencia*, núm. 33, 13 de septiembre de 1808, p. 363. Sobre Esménard, véase Elisabel LARRIBA: «Jean-Baptiste Esménard, un francés afrancesado», en Armando ALBEROLA y Elisabel LARRIBA: *Las elites y la «Revolución de España» (1808-1814). Estudios en homenaje al profesor Gérard Dufour*, Alicante, Publicaciones de la Universidad de Alicante, 2010, pp. 207-225.

²⁰ *Diario mercantil de Cádiz*, núm. 305, 8 de noviembre de 1808, pp. 955-956.

²¹ *Gazeta de Valencia*, núm. 41, 11 de noviembre de 1808, pp. 553-554.

²² Comte de LA FOREST: *Correspondance...*, IV, pp. 127-128.

tos se fueron suprimiendo conforme el ejército imperial avanzaba sobre Madrid²³.

Director de Bienes Nacionales

El confinamiento de José en El Pardo mientras Napoleón permaneció en Madrid evidenció la muy tensa situación en la que se halló el hermano del emperador, desprovisto de todo poder y legitimidad por Napoleón. Para salvar las apariencias, Cabarrús encargó a Llorente, como colector general de Expolios, preparar la aplicación del decreto firmado por Napoleón en Chamartín respecto a la reducción de órdenes monacales. Con lo cual, redactó un plan de extinción de dichas órdenes que firmó el 20 de diciembre de 1808 y mandó al ministro de asuntos religiosos de José, Azanza²⁴. El 11 de enero de 1809, como «Consejero de Estado [y] colector general del empréstito eclesiástico y de conventos suprimidos» empezó a dirigirse a los preladados de las órdenes religiosas pidiendo información sobre su situación y exigiendo (con más o menos éxito) las cantidades que debían anticipar al erario real²⁵.

La víspera, 10 de enero, la *Gazeta de Madrid* había publicado una carta de un supuesto Torquato Rodríguez a un amigo cordobés que se parece tanto a las dos *Cartas de un verdadero español* que no dudamos en atribuírsela a Llorente²⁶.

Después de la reinstalación de José Madrid, el 21 de enero de 1809, Llorente multiplicó las manifestaciones de adhesión a su persona: en ausencia del deán, encabezó la delegación del cabildo catedralicio de Toledo que vino, el 5 de febrero, a jurar fidelidad al rey. Pronunció en estas circunstancias una arenga tan apreciada por las autoridades afrancesadas que el texto fue repro-

²³ «Exposición del origen y estado de la supresión de conventos en España», en Francisco FERNÁNDEZ PARDO: *Juan Antonio Llorente, español «maldito»*, s. I. [San Sebastián], edición del autor, 2001, p. 489.

²⁴ Archivo General de Simancas, 1247, citado por Enrique de la LAMA CERECEDA: *J. A. Llorente. Un ideal de burguesía. Su vida y su obra hasta el exilio en Francia (1756-1813)*, Pamplona, EUNATE, 1991, p. 234.

²⁵ Archivo Histórico Nacional, Estado, leg. 27A.

²⁶ Pp. 67-68.

ducido no sólo en la *Gazeta de Madrid*²⁷, sino también, en francés, en el *Journal de l'Empire*²⁸ y que Pedro Estala publicó y comentó la contestación de José en *El Imparcial*²⁹. Y como no perdía la más mínima ocasión de llamar la atención y de mostrar su entusiasmo por el nuevo soberano, aprovechó la publicación en la *Gazeta de Madrid* de la descripción del escudo elegido por José³⁰ para editar, con algunos comentarios, el *Discurso heráldico...* que había leído en Bayona.

Pero, más que como propagandista, sobresalía por sus dotes de administrador de los bienes eclesiásticos desamortizados. Así que fue nombrado el 22 de febrero de 1809, colector general de conventos y bienes suprimidos³¹ y fue confirmado dos días después, como consejero de Estado³². Con semejantes servicios, no es de extrañar que Llorente figurase en la lista establecida en Sevilla por la Junta Suprema Gubernativa del Reino el 2 de mayo de 1809 de «sujetos reputados y tenidos por reos de alta traición» destinados a ser entregados al Tribunal de Seguridad Pública para sufrir la pena que merecían sus delitos, o sea la muerte³³.

Dentro del Consejo de Estado, nuestro canónigo formó parte de la Comisión de Justicia y negocios eclesiásticos, presidida por el marqués de Caballero³⁴. El 18 de mayo de 1809, vio sus responsabilidades en materia de desamortización ampliadas por la transformación de su puesto de director de conventos y bienes suprimidos en director de Bienes Nacionales³⁵. A la cabeza de este organismo, impulsó y organizó la recensión, estimación y venta de todos los bienes expoliados en los territorios controlados por José. Con lo cual, no tardó en ser considerado como uno de los principales per-

²⁷ *Gazeta de Madrid*, núm. 38, martes 7 de febrero de 1809, pp. 206-208.

²⁸ *Journal de l'Empire*, 18 de febrero de 1809, p. 1b.

²⁹ *El Imparcial o Gazeta política y literaria*, núm. 1, 21 de marzo de 1809, p. 6; p. 91 de la edición de Elisabel LARRIBA, Madrid, CSIC-Doce Calles, 2010.

³⁰ *Gazeta de Madrid*, núm. 42, sábado 11 de febrero de 1809, p. 227.

³¹ *Prontuario de las leyes y decretos del Rey Nuestro Señor Don José Napoleón I*, I, Madrid, Imprenta Real, 1810, p. 340.

³² *Ibid.*, I, pp. 138-139, y *Gazeta de Madrid*, núm. 71, domingo 12 de marzo de 1809, p. 370.

³³ *Gazeta del gobierno*, núm. 31, viernes 26 de mayo de 1809, p. 525.

³⁴ Decreto firmado en Aranjuez el 18 de mayo de 1809 y publicado en la *Gazeta de Madrid*, núm. 140, sábado 20 de mayo de 1809, p. 466 (*sic* por 664).

³⁵ *Ibid.*

sonajes de la administración josefina, lo que le mereció la adulación de no pocos afrancesados³⁶.

La cruz de caballero de la Orden Real de España primero (el 25 de octubre de 1809) y el cordón de comendador de la misma orden poco después (el 22 de diciembre del mismo año) manifestaron el aprecio en el que le tenía José. Sin embargo, pese a la intensa labor realizada bajo el impulso de Llorente (y de la que dan fe las evaluaciones de bienes nacionales publicadas en los suplementos a la *Gazeta de Madrid* del 23 de febrero al 29 de septiembre de 1810), los resultados no estuvieron a la altura de las esperanzas. Se le hizo responsable de los pocos ingresos que las ventas proporcionaban a la Corona y se le acusó de malversación por carta anónima leída (en ausencia del interesado) en el Consejo de Estado el 2 de noviembre de 1809 y a la que no se hizo caso³⁷. Aunque el 8 de septiembre de 1810 se reiteró la acusación y pese a que no se probó nada positivamente, se decidió su sustitución a la cabeza de los Bienes Nacionales por Sixto Espinosa, concediéndole, a modo de compensación, el puesto de secretario general de Cruzada, oportunamente vacante por la muerte del titular, su tío, Patricio Martínez de Bustos³⁸. Sin darse por afectado por la suspicacia de la que había sido el objeto, Llorente se dio por completo a esta nueva labor, llevando el celo hasta solicitar el recurso a la gendarmería para obligar a los campesinos a comprar una bula de Cruzada que consideraban sin valor ya que era vendida por y a beneficio del gobierno josefino³⁹.

Ora la administración... ora la pluma

Llorente fue, al mismo tiempo, uno de los propagandistas más prolíficos del régimen josefino. Después de la *Carta a un amigo cordobés* del supuesto Torquato Rodríguez, compuso, a petición (o sea, por orden) de José, una *Colección diplomática de varios pape-*

³⁶ Archivo Histórico Nacional, Estado, 10 A (1-16), y leg. 20 (A).

³⁷ Archivo General de Palacio, Papeles Reservados de S. M. Fernando VII, t. 6, fol. 51, «Actas del Consejo Privado celebrado el dos de noviembre de 1809».

³⁸ Actas del Consejo privado, 21 de septiembre de 1810, y Comte de LA FOREST: *Correspondance...*, IV, p. 128.

³⁹ Archivo General de Simancas, Gracia y Justicia, leg. 1203.

les antiguos y modernos sobre dispensas matrimoniales y otros puntos de disciplina eclesiástica. Se trataba de preparar a la opinión pública para un decreto que el rey firmaría el 16 de diciembre de 1809 y justificar, en materia de dispensas matrimoniales, la vuelta a lo dispuesto por Urquijo en 1799. La obra se anunció el 14 de diciembre en la *Gazeta de Madrid*, que publicó *in extenso* el discurso preliminar en tres entregas, el jueves 14, el viernes 15 y el sábado 16 de diciembre⁴⁰. Por si fuera poco, la *Gazeta* volvió a insistir en el interés de esta publicación el 20 del mismo mes⁴¹.

El 20 de mayo de 1810, la *Gazeta de Madrid* publicó una «Carta en que se dan noticias de Santa Julia, Virgen y Mártir», firmada con las muy transparentes iniciales de J. A. L.⁴² Se completaba así el santoral, puesto que, pese a sus virtudes, «en España casi no era conocida Santa Julia hasta el año 1809 en que ha comenzado a sonar su nombre en Madrid con ocasión de tenerlo la REINA nuestra señora». El hecho de que el «rey filósofo» se avenía muy bien con la ausencia de su esposa no era motivo para que se abstudiese de mandar celebrar su día, el 22 de mayo, por todo lo alto⁴³. Llorente no lo había olvidado y había entendido la necesidad de ilustrar a sus compatriotas sobre lo católico que era el nombre de Julia, tan poco común en la España de entonces.

José había hallado en Llorente el abogado de su política eclesiástica. Así, el 26 de julio de 1810, la *Gazeta de Madrid* anunció una nueva obra suya que correspondía a otro encargo de José: *Disertación sobre el poder que los Reyes españoles ejercieron hasta el siglo duodécimo en la división de obispados y otros puntos conexos de disciplina eclesiástica...* Venía a confirmar la tesis ya defendida por Llorente en su *Colección diplomática* y les pareció tan importante a las autoridades josefinas que se publicó en la *Gaceta de Madrid*, el 28, 29 y 30 de octubre de 1810, un largo extracto firmado por J. Acedo⁴⁴.

⁴⁰ *Gazeta de Madrid*, núms. 349, jueves 14 de diciembre de 1809, pp. 1525-1526; 350, viernes 15 de diciembre de 1809, pp. 1529-1530, y 351, sábado 16 de diciembre de 1809, pp. 1532-1534.

⁴¹ *Gazeta de Madrid*, núm. 355, miércoles 20 de diciembre de 1809, p. 1552.

⁴² *Gazeta de Madrid*, núm. 140, domingo 20 de mayo de 1810, pp. 588-590.

⁴³ *Gazeta de Madrid*, núm. 142, martes 22 de mayo de 1810, p. 595.

⁴⁴ *Gazeta de Madrid*, núms. 301, domingo 28 de octubre de 1810, pp. 1329-1332; 302, lunes 29 de octubre de 1810, pp. 1333-1338, y 303, martes 30 de octubre de 1810, pp. 1337-1340.

Como director de los bienes suprimidos o nacionales, Llorente no se contentó con sumar las cantidades que podía suponer su venta: vio todo el partido político que podría sacar del archivo del extinto Santo Oficio, al que ya había tenido acceso cuando, en 1793, preparó, por orden del inquisidor Abad y la Sierra, sus *Discursos sobre el orden de procesar en los tribunales de la Inquisición*⁴⁵. Fruto de esta nueva pesquisa en los archivos inquisitoriales fue la *Memoria histórica sobre cuál fue la opinión nacional de España acerca del tribunal de la Inquisición*, que leyó ante la Real Academia de la Historia el 15 de noviembre de 1811. En este trabajo pretendía Llorente demostrar que los españoles nunca habían sido favorables al establecimiento del Santo Oficio y que, por lo tanto, había que dar las gracias «a los autores» de su abolición. Sin esperar a que saliera el texto en las *Memorias* de la Academia, Llorente lo hizo imprimir por Sancha y, el 7 de mayo de 1812, acompañado por una delegación de la Real Academia de Historia encabezada por su director, Vicente Arnao, obsequió solemnemente al soberano el primer ejemplar de esta edición⁴⁶. Por supuesto, la *Gazeta de Madrid* anunció la obra con ditirámicos elogios⁴⁷. Al romper esta lanza a favor de los «Napoleones» que habían librado a España del monstruo inquisitorial, Llorente había descubierto un filón documental que volvería a explotar y le llevaría al acercamiento con los liberales: primero, en un futuro próximo, ya que (sin que se cite su nombre) la obra iba a ser ampliamente utilizada por los partidarios de la abolición durante el debate que tendría lugar en las Cortes en 1813 sobre la compatibilidad o no del Santo Oficio con la Constitución de la monarquía española⁴⁸, y, luego, cuando publicó en París en 1817 su *Histoire critique de l'Inquisition d'Espagne*.

Pero, de momento, Llorente estaba muy lejos de pensar en cualquier tipo de acercamiento con los patriotas, liberales o no. Ponía todo su empeño en defender la legitimidad de José y en persuadir a sus compatriotas de todos los bienes que el «rey filósofo» proporcionaría a sus súbditos. Así, no dudó en escribir un drama

⁴⁵ Véase la edición crítica de Enrique de la LA LAMA CERECEDA, Pamplona, EUNATE, 1985.

⁴⁶ Véase nuestra edición de la *Memoria histórica...*, París, PUF, 1977.

⁴⁷ *Gazeta de Madrid*, núm. 132, lunes 11 de mayo de 1811, p. 537.

⁴⁸ Gérard DUFOUR: «Introduction», en *Memoria histórica...*, pp. 26-41.

histórico, *Eurico*, en el cual contaba cómo en el siglo v el rey visigodo Eurico, heredero de su hermano Teorico a quien Avito había cedido sus derechos sobre las Españas, llegó a conquistar el aprecio de sus súbditos, pese a la guerra que le hicieron los *suevos* (o sea, los gallegos). El símil con José I era evidente. La obra, que acababa con este verso: «Más quiero ser amado que temido», nunca fue representada ni publicada, posiblemente por falta de tiempo⁴⁹. Los desvelos de Llorente al escribirla fueron, pues, inútiles. Sin embargo, son muy significativos de su voluntad de ponerlo todo en obra para convencer a sus compatriotas de la necesidad y utilidad de adherirse a la nueva dinastía.

José no podía hallar súbdito más dispuesto a servirle en todas las circunstancias que Llorente. Así que, el 14 de mayo de 1812, le manifestó de nuevo su confianza designándole para formar parte de una comisión encargada de reunir Cortes generales, única manera, según él, de contrarrestar el «golpe terrible»⁵⁰ que había supuesto la promulgación en Cádiz de la Constitución de la monarquía española⁵¹. Pero esta comisión (cuya existencia no fue revelada al público) no fue lo bastante eficaz para acabar sus trabajos antes de que, el 10 de agosto del mismo año, José abandonara por segunda vez la capital, retirándose a Valencia ante el avance de Wellington después de la batalla de los Arapiles.

En Valencia: más propaganda

Como la mayor parte de la Corte de José, Llorente siguió al «rey errante» o «trashumante» hasta la capital del Turia. Con notable constancia, se pasó el tiempo redactando y publicando nuevas obras de propaganda afrancesada. Así, bajo el pretexto de contestar una pregunta de un antiguo discípulo suyo, hizo editar por su sobrino Alexandro Fernández de Ruidiaz una *Carta biográfica* que acompañó con un *Índice razonado* de sus *obras literarias*.

⁴⁹ *Noticia biográfica...*, p. 117.

⁵⁰ «El patriotismo», *Gazeta de Madrid*, núm. 116, sábado 25 de abril de 1812, pp. 475-476.

⁵¹ Archivo General de Palacio, Papeles Reservados de S. M. Fernando VII, fol. 262v, y Comte de LA FOREST: *Correspondance...*, VI, p. 233.

Por supuesto, al dar cuenta de sus publicaciones desde 1808, no se olvidó de reiterar todos los argumentos que había esgrimido a favor de la nueva dinastía.

Asimismo, redactó Llorente dos opúsculos que publicó el impresor de la *Gazeta de Valencia*, Estévan. El uno se titulaba *Discurso sobre la opinión nacional de España acerca de la Guerra con Francia...* En él se esforzaba por demostrar que los que en Cádiz, so color de patriotismo, dirigían la guerra contra los franceses, en realidad vendían España a Inglaterra que, en el caso (que estimaba muy improbable) de que fuese vencido el ejército imperial, se mostraría menos respetuosa de la independencia española que Francia⁵². En el otro, *Observaciones sobre las dinastías de España...*, explicaba que, puesto que todas las familias reinantes en España habían procedido de Francia y que como la de los Borbones estaba «extinguida» [*sic*], era normal que la corona recayera en la de los Bonaparte⁵³.

No contento con defender la legitimidad de José, Llorente pasó incluso a la ofensiva contra las Cortes de Cádiz en un artículo que salió en la *Gazeta de Valencia* el 15 de septiembre de 1812. Para él, en la «funesta obra de la *Constitución* [...] doscientos ociosos, por espacio de dos años, con extraordinarias expensas, y después de mil contradicciones, necedades y escarnios, han venido a refundir algunos párrafos del Mablí, y extractado muchos de aquellos principios que hicieron en otro tiempo tan famosos los diarios de Marat y Danton»⁵⁴. Asimismo, despotricó en contra de los «escándalos del Robespierre, del Duende, y de los Memorialistas de la izquierda»⁵⁵. Con toda evidencia, entre todos los adversarios de José, los peores, para él, eran los liberales.

⁵² *Carta biográfica*, «Índice razonado de mis obras literarias», pp. 43-45.

⁵³ Ninguna de las grandes bibliotecas internacionales conserva ejemplares de esta obra de la que Llorente dio un extracto en el «Índice razonado de mis obras literarias», pp. 41-42.

⁵⁴ *Gazeta de Valencia*, núm. 65, martes 15 de septiembre de 1812, p. 776.

⁵⁵ *Ibid.*, p. 777.

Hasta el último momento en Zaragoza

Por más que siguiera multiplicando las publicaciones a favor del «rey intruso», cuando éste se puso en marcha para reconquistar Madrid, el 16 de octubre de 1812, Llorente no fue de los dignatarios del régimen que esperaron en Valencia el resultado de la campaña y prefirió acogerse a la posibilidad ofrecida por el decreto de 3 de septiembre de 1812 que preveía la evacuación hacia Francia vía Zaragoza y Jaca de las mujeres de los oficiales franceses y de cuantos empleados josefinos quisieran⁵⁶.

Llorente se quedó en Zaragoza, esperando mejores tiempos: con toda evidencia, ya desconfiaba del éxito de José. Más *napoleónico* que *josefino*, ponía toda su esperanza en el genio militar del emperador que sabría vencer en el frente del este y luego en España. Según lo acostumbrado, no se quedó inactivo, y compuso obras en contra del gobierno de Cádiz.

El 14 de enero de 1813, según recordó en su *Noticia biográfica...*, o el 23, según apuntó Faustino de Casamayor⁵⁷, Llorente pudo tener entre manos un nuevo alegato suyo en contra de la alianza de los «rebeldes» con los ingleses, que había salido de las prensas zaragozanas de Miedes: la *Representación del señor obispo de Orense [Pedro Quevedo y Quintano] a la Regencia de Cádiz, con reflexiones del editor* (o sea, suyas)⁵⁸. Afirmaba en ella «que los españoles del gobierno de Cádiz no representaban la nación ni su espíritu, y solo eran unos siervos condecorados del ministerio inglés de Londres, el cual causaba la ruina de las Españas, de su marina, y de sus colonias americanas, bajo el título de amigo y confederado» y que «los amantes verdaderos de la patria debían procurar salvarla separándose del partido de la insurgencia, y reuniéndose al rey José, a quien habían jurado fidelidad delante del Santísimo Sacramento del altar, en una misa solemne de cada parroquia del reino, pues la batalla de los *Arapiles* (o de Salamanca) no impedía que volviesen a España nuevas tropas francesas apenas feneciese la guerra de Rusia;

⁵⁶ Antonio ASTORGANO ABAJO: *Don Juan Meléndez Valdés. El Ilustrado*, 2.^a ed., corregida y aumentada, Badajoz, Diputación Provincial de Badajoz, 2007, p. 557.

⁵⁷ Faustino de CASAMAYOR, p. 252.

⁵⁸ *Noticia biográfica...*, p. 121.

y las fuerzas debían calcularse conforme a la población, la cual era entonces en Francia tres veces más que la de España»⁵⁹. No había variado ni un ápice en ello con respecto a los dos opúsculos que había publicado en Valencia.

Como en Valencia también⁶⁰, Llorente aprovechó su estancia en Zaragoza para consultar los archivos del Santo Oficio. No le movía únicamente el interés por la historia: desde la redacción de la *Memoria histórica...*, había proseguido la investigación en los tribunales inquisitoriales con el propósito de demostrar de manera más fehaciente aún lo bien fundada que había sido la decisión de Napoleón de abolir la Inquisición. Fruto de sus desvelos habían sido los *Anales de la Inquisición*, que estaban listos para publicarse (o ya impresos por lo que se refiere al primer tomo) cuando tuvo que huir de Madrid en agosto de 1812. Por motivos obvios, se esperaron mejores tiempos para ponerlos en venta. Pero la ausencia del autor no fue obstáculo para que, el 6 de mayo de 1813, la *Gazeta de Madrid* anunciara el primer volumen, con exagerados comentarios laudatorios⁶¹. Poco después, salió el segundo, que no tuvo los honores de la *Gazeta...* En esta suma de unas 1.000 páginas, Llorente denunciaba las usurpaciones por parte de los inquisidores del poder de los reyes y de los obispos desde el establecimiento del Santo Oficio en España hasta 1550. Pero no contento con este trabajo, Llorente pretendía proseguir la investigación.

En Zaragoza, no se contentó con consultar y extraer o mandar copiar documentos en el archivo de la Inquisición, sino que consiguió hacer transportar un número importante de ellos a su domicilio. Con propósito deliberado o no, se formó así un auténtico botín de guerra: no se olvidó de llevárselo cuando, el 3 de julio de 1813, siguió a los franceses que evacuaron la ciudad amenazada⁶². Creía que se llevaba un tesoro que le garantizaría una estancia acomodada durante un breve exilio en Francia. Ignoraba que la explotación de estos documentos le permitiría ser considerado como uno de ellos por esos liberales a los que tanto odiaba.

⁵⁹ *Histoire critique de l'Inquisition d'Espagne*, I, París, Treuttel et Würtz, 1817, p. XXXII.

⁶⁰ *Gazeta de Madrid*, núm. 126, jueves 6 de mayo de 1813, p. 502.

⁶¹ *Ibid.*, p. 504.

⁶² *Noticia biográfica...*, p. 124.

Implorando el perdón de Fernando VII

La acogida de las autoridades imperiales no se correspondió con lo que esperaba Llorente, quien, después de pasar por Lecouture y Burdeos, fue autorizado a trasladarse a París, a donde llegó para asistir a la entrada de las fuerzas aliadas y a la abdicación de Napoleón⁶³. Confiado en lo que podía saber del tratado de Valençay, el 10 de abril de 1814 no dudó en dirigir a Fernando VII una *Representación* para «cumplir la gustosa obligación de felicitar a S. M. por la nueva posesión de su trono, jurando con todo su corazón obediencia y fidelidad a S. M.» y suplicarle se dignase autorizarle a volver a España para servirle «cuanto quiera mandarle». En este texto, y una *Exposición* adjunta, explicaba que había jurado a José Bonaparte «como todos» (o sea, el propio soberano inclusive). La indirecta no era de las más hábiles. En cambio, se mostró más político explicando que el gobierno que «usaba el nombre» de S. M. (o sea, usurpaba sus poderes) le había cerrado las puertas y que «si alguna vez escribió proposiciones contra los del partido de Cádiz, fueron efecto de la creencia en que [...] vivía de que su causa no era la de la patria»⁶⁴. ¿Había intuido Llorente el odio que Fernando VII no tardaría en manifestar en contra de los diputados a Cortes, y especialmente de los liberales? Lo cierto es que seguía achacando a estos últimos todos los males que estaba pasando.

La única contestación del rey fue el decreto de 30 de mayo de 1814 que prohibió la vuelta a España, entre otros «famosos traidores», a dos categorías de josefinos de las que formaba parte Llorente: los ministros y consejeros de Estado, por una parte, y los obispos y dignidades eclesiásticas, por otra. Privado de sus rentas, se veía reducido a vivir de los socorros que, a instancias del gobierno imperial, Luis XVIII otorgó a los refugiados españoles en función de su graduación o de su cargo anterior. Se vio así asimilado, no de hecho, sino de derecho, a estos oficiales cesados,

⁶³ Gérard DUFOUR: *Juan Antonio Llorente en France (1813-1822). Contribution à l'étude du libéralisme Chrétien en France et en Espagne au début du XIX^{ème} siècle*, Ginebra, Droz, 1982, pp. 37 y ss.

⁶⁴ *Noticia biográfica...*, p. 127.

los *demisoldes*, que no tardarían en convertirse, para la opinión pública francesa, en símbolo de la persecución de los Borbones en contra de los bonapartistas y formarían por ello un componente importante del grupo anti-absolutista aglutinado bajo el concepto de liberales. Sin quererlo, y sin enterarse de ello, Llorente había empezado el camino que había de llevarle a integrarse en la izquierda francesa.

Para mejorar su situación económica, pensó en recurrir a la historia. Después de intentar, vanamente, que algún librero-impresor le encargase la redacción de una historia de la Inquisición⁶⁵, tuvo más éxito con unas *Memorias para la historia de la revolución española...*, cuyos dos primeros tomos publicó, bajo el transparente anagrama de Nellerto, simultáneamente en español y en francés a finales de 1814 y principios de 1815. En sus comentarios, no dudó en romper un lanza a favor de los afrancesados, insistiendo en que habían obedecido las órdenes de Fernando VII, contentándose con seguir su ejemplo⁶⁶, y que éste, «tan conforme se hallaba [con Napoleón], que cediendo al imperio y fuerza de las circunstancias, y considerando cada día más imposible reinar en España, se proponía por grande objetivo de felicidad el ser hijo adoptivo del emperador»⁶⁷. Por muy exacta que fuese, la tesis era atrevida e imprudente. Pero acreditó entre los franceses la idea de que los josefinos eran víctimas del Borbón español que castigaba en ellos sus errores propios. Pero el principal argumento de Llorente a favor de los afrancesados era que, a falta de poder mantener en el trono a Fernando, al menos habían salvado el sistema monárquico, al contrario de los liberales, que, «imbuidos de las máximas republicanas aprendidas en los papeles de la revolución francesa, proyectaron establecer *República* con nombre de *Monarquía española*»⁶⁸. Era lo mismo que había escrito en la *Gazeta de Valencia* un par de años antes.

⁶⁵ Gérard DUFOUR: *Juan Antonio Llorente en France...*, pp. 47 y ss.

⁶⁶ *Memorias...*, I, p. 107.

⁶⁷ *Ibid.*, I, p. 128.

⁶⁸ *Ibid.*, I, p. 211.

Entre una virulenta defensa del afrancesamiento y un servilismo obsequioso

Los Cien Días supusieron para los españoles refugiados en Francia un periodo de esperanza rápidamente defraudada. Llorente redactó, el 1 de diciembre de 1815, una nueva *Representación al Rey*, en la que reiteraba las disculpas ya aducidas. Pero rozaba la insolencia cuando, al afirmar que su conducta había sido dictada por el miedo, añadía: «ninguno mejor que V. M. conoce a fondo cuál justa excusa es la del miedo fundado de la muerte, y de otros males para proceder contra lo que se desea»⁶⁹. Para facilitar la lectura, hizo imprimir esta representación con la del 10 de abril de 1814 y otras piezas, como cartas suyas al cabildo de Toledo. El «dossier» era personal y no destinado al público. En cambio, en abril de 1816, el librero impresor parisino Plassan puso a la venta una *Defensa canónica y política de don Juan Antonio Llorente contra injustas acusaciones de fingidos crímenes* que declaraba en el mismo título: *trascendental en varios puntos al mayor número de españoles refugiados en Francia*. En ella, reutilizaba sus anteriores representaciones y esgrimía los mismos argumentos para justificar su conducta durante la «Revolución de España». Pero pese a la virulencia de la que hacía uso en contra de Fernando VII recordándole su propia actitud, no había renunciado a obtener la gracia real. Por ello, incluso estaba dispuesto a las demostraciones más serviles de obsequiosidad, como manifestó componiendo una *Ilustración del árbol genealógico del rey de España...* que quiso obsequiarle con una halagüeña dedicatoria que fechó del 1 de mayo de 1816⁷⁰. Toda la ambición de Llorente se reducía entonces a ser el fiel vasallo del rey absoluto.

⁶⁹ *Noticia biográfica...*, p. 151.

⁷⁰ Archivo General y Biblioteca del Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid, ms. 163.

Un paso decisivo: la publicación de una historia crítica de la Inquisición española

Mientras soñaba con volver a España y ser restablecido en su dignidad de canónigo maestrescuela de la Santa Iglesia de Toledo, Llorente no había renunciado a escribir la gran historia del Santo Oficio con la que soñaba. Así, en diciembre de 1815, había reiterado en vano su tentativa de interesar a un librero-impresor publicando en la revista *Magazin encyclopédique* la lista de los capítulos que iban a componer la obra que se proponía redactar y de los documentos inéditos que constituían sus fuentes⁷¹. Pero, a la tercera, fue la vencida.

El 1 de marzo de 1817, durante el examen del presupuesto del año por la Cámara de diputados, el ultrarrealista Clausel de Coussergues causó escándalo pidiendo la supresión de los subsidios a los refugiados españoles, portugueses y egipcios, así como la expulsión de éstos de Francia. La propuesta fue rechazada por unanimidad (menos el voto del propio Clausel de Coussergues). Pero originó una violenta polémica entre éste (que, porfiando en su tesis, mandó imprimir su intervención en la Cámara) y los periodistas liberales.

Con gran olfato publicitario, Llorente vio todo el partido que podía sacar de la controversia. Se apresuró en publicar una carta a Clausel de Coussergues para demostrar que, contrariamente a lo que afirmaba el diputado ultrarrealista, la Inquisición seguía viva en España y, en caso de vuelta a su país, los refugiados podrían ser víctimas de tan temible tribunal. Insistía en la necesidad de conocer la historia de esta institución y volvía a declararse dispuesto a publicarla, dando incluso un botón de muestra: el capítulo que llevaría sobre el cálculo de víctimas del Santo Oficio en los primeros tiempos de su establecimiento. El cómputo (más tremendista que riguroso) resultó tan impresionante que los libreros-impresores Treuttel y Würtz se apresuraron en concluir un acuerdo con Llorente para la publicación de esta historia de la Inquisición de España que salió a finales de 1817 y principios de 1818 bajo el título

⁷¹ Gérard DUFOUR: *Juan Antonio Llorente en France...*, pp. 77 y ss.

de *Histoire critique de l'Inquisition d'Espagne*, después de una suscripción que conoció un enorme éxito y justificó una tirada declarada a nada menos de 2.000 ejemplares (cuando lo normal eran 500). Ante el éxito, se añadió otro tomo a los tres inicialmente previstos; casi de inmediato, salió una reedición, con otra tirada declarada en 2.000 ejemplares, y se proyectó traducir la obra al alemán, al inglés y al italiano.

Semejante éxito silenció los anatemas que, antes de la publicación, los periodistas ultrarrealistas habían lanzado contra Llorente para intimidarle y hacerle renunciar a su proyecto. En cambio, los liberales no escatimaron los elogios, llegando a calificar al autor de «Suetonio de la Inquisición»⁷². Con toda evidencia, la multiplicación de reseñas en sus revistas correspondió al propósito deliberado de arruinar la unión del trono y del altar denunciando la barbarie del fanatismo religioso: aunque las consideraciones regalistas y episcopalistas no predominaban en Llorente sobre las filosóficas, sus apasionados lectores le habían transformado en intelectual parisino progresista, como diríamos hoy⁷³.

Liberal por anti-ultramontano

El aprecio en el cual le tuvieron desde entonces los liberales franceses no supuso ninguna molestia para Llorente. Así, para satisfacer la curiosidad de una sociedad de literatos alemanes, compuso una *Noticia biográfica... o Memorias para la historia de su vida escritas por él mismo* que publicó en París en 1818. Insistió en ella sobre la iniquidad de los castigos que sufría por parte de Fernando VII, pero sin ninguna crítica en contra de sus antiguos adversarios de Cádiz. Incluso se atrevió a declarar que en su *Discurso sobre la opinión general acerca de la guerra con Francia* había afirmado que «solamente la querían los grandes de España y señores de pueblos, los monjes y frailes, y la parte del clero secular, poseedora de diezmos y de ricas propiedades territoriales, y estas clases solamente la fomentaban por sus intereses particulares contra los comunes de la

⁷² *Journal du Commerce, de Politique et de Littérature*, 27 de noviembre de 1817, p. 3a.

⁷³ Gérard DUFOUR: *Juan Antonio Llorente en France...*, pp. 131-192.

nación, abusando de su ascendencia sobre la ignorancia del bajo pueblo español, que a su costa labraba sus cadenas y ruina»⁷⁴. Al convertir la lucha del pueblo español contra Napoleón en otra Vendée, Llorente adoptaba las tesis de los liberales que denunciaban el egoísmo de los eclesiásticos y aristócratas que, en nombre de dios y del rey, habían sublevado al pueblo con el único propósito de salvar sus privilegios. Para él, la Revolución francesa había dejado de reducirse al Terror y al anarquismo que otrora denunciaba en sus escritos de propaganda. Al contrario, en el tomo IV de la *Histoire critique de l'Inquisition...* subrayó que Francia había inspirado a todos los pueblos de Europa la voluntad de tener un gobierno representativo⁷⁵: su oposición a los ultrarrealistas era clarísima.

Como canonista, Llorente no pudo quedarse indiferente ante el concordato firmado entre el rey de Francia y el papa el 11 de junio de 1817. Había hecho amistad con el abate Grégoire, antiguo obispo constitucional de Blois, autor de la carta al inquisidor general Arce, para pedirle, en nombre del Evangelio, la abolición del Santo Oficio y bestia negra de los ultrarrealista por regicida. Con él, no dudó en tratar de convencer a la opinión pública y a los diputados de la conveniencia de no refrendar un concordato demasiado favorable a Roma. Así, bajo el seudónimo de don Astreófilo Hispano, publicó en 1818 unas *Consultas del real y Supremo Consejo de Castilla, y otros papeles sobre atentados y usurpaciones contra la soberanía del rey y su real jurisdicción. Obra muy útil a los abogados y jueces, como también a los aficionados a la historia de España*⁷⁶.

Redactado en castellano y publicado en París, el libro no tuvo gran impacto en las opiniones públicas, francesa y española. Pero reincidió Llorente con otra obra, ya en francés, que no pasó desapercibida: *Monuments historiques concernant les deux pragmatiques sanctions de France, avec des notes, suivi d'un catéchisme sur la matière des concordats*. Constaba de dos partes distintas: una erudita («monumentos sobre dos pragmáticas sanciones de Francia») y otra dogmática («catecismo sobre los concordatos»). En esta última, Llorente había hecho alarde del mayor anti-ultramontanismo, dando la constitución civil del clero como modelo de las relacio-

⁷⁴ *Noticia biográfica...*, p. 120.

⁷⁵ P. VI.

⁷⁶ Gérard DUFOUR: *Juan Antonio Llorente en France...*, pp. 173 y ss.

nes que debían existir entre cualquier Estado y la Santa Sede. Por supuesto, Grégoire y Lanjuinais (ambos antiguos redactores de la constitución civil del clero) exaltaron los méritos de Llorente en su revista «galicana» *Chronique religieuse*. La prensa liberal hizo lo mismo, mientras que el ultrarrealista periódico *L'Ami du Roi et de la Religion* denunció sus errores dogmáticos⁷⁷.

Anatematizado por unos y ensalzado por otros por sus ideas anti-ultramontanas, Llorente había tardado en declararse abiertamente liberal, contentándose con ser un «compañero de ruta» (si se me permite el anacronismo). Pasó el Rubicón integrando el grupo de redactores de una revista constitucional, creada en París en enero de 1819: *Revue Encyclopédique ou analyse raisonnée des productions les plus remarquables dans la littérature, les sciences et les arts, par une réunion des membres de l'Institut et d'autres hommes de lettres*. De manera significativa, su primera colaboración consistió en una reseña ditirámbica de la *Teoría de las Cortes* de Francisco Martínez Marina, quien, después de un afrancesamiento como menos «pasivo», había conseguido transformarse en máximo teórico del sistema constitucional⁷⁸. Desde entonces, no quedó ni la más mínima duda: Llorente había elegido su bando.

Sin embargo, el principal motivo de su nuevo compromiso residía en su furibundo anti-ultramontanismo. Volvió al ataque contra Roma publicando en 1819, en dos ediciones distintas, en francés y en español, un *Discurso sobre una constitución religiosa considerada como parte de la civil nacional* supuestamente redactada por «un americano independiente»⁷⁹. Como declaró Menéndez Pelayo, Llorente hacía alarde en esta obra de tesis poco menos que protestantes que suponían una ruptura total y definitiva con Roma⁸⁰. De liberal «pasivo», Llorente se había pasado en poco tiempo a revolucionario anticlerical.

⁷⁷ *Ibid.*, pp. 178 y ss.

⁷⁸ *Ibid.*, pp. 200 y ss.

⁷⁹ *Ibid.*, pp. 207 y ss.

⁸⁰ Marcelino MENÉNDEZ PELAYO: *Historia de los heterodoxos españoles*, en *Obras completas*, 2.ª ed., VI, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1963, p. 21.

Un español liberal residente en París

Mientras, en España, la segunda revolución se ponía en marcha, Llorente, en París, confirmaba su compromiso liberal integrando una sociedad de juristas que iba a publicar una nueva revista de oposición titulada *Journal général de législation et de jurisprudence*. La componían la flor y nata del liberalismo parisino: Lanjuinais, los abogados Barthe, Berville, Mérilhou, Dupin y el filósofo Cousin. Según un coetáneo, Rémusat, el verdadero motivo de la asociación era facilitar las comunicaciones entre diversos grupos de carbonari de los que formaban parte sus miembros⁸¹. Sin embargo, carecemos de documentos fehacientes al respecto. Lo cierto es que Llorente no perdió la oportunidad de mostrar el modelo que suponía España en materia de derechos constitucionales, publicando en la revista dos artículos sobre las Constituciones antiguas de Aragón y de León⁸².

En marzo de 1820, declaró a los lectores de la *Revue Encyclopédique* que la insurrección constitucional que se había manifestado primero en el ejército y luego en la nación anunciaba a ésta una época nueva de libertad, gloria y felicidad. En abril publicó de forma anónima dos *Cartas de un español liberal residente en París a otro que habita en Madrid*, de gran parecido a las *Cartas de un verdadero español* de 1808. En ellas, alababa esta Constitución de Cádiz de la que, antaño, había denunciado los orígenes revolucionarios. Más aún: afirmaba sin rubor que ya no se debía hablar de «afrancesados» o «josefinos», sino de «constitucionales de 1808» o «primeros liberales», ya que fueron los primeros en oponerse al despotismo⁸³.

Sin embargo, Llorente todavía no se había despojado del todo de las ropas del antiguo afrancesado y seguía temiendo más que todo a la anarquía. Así que, para defender la moderación que había de guiar a la nueva revolución de España, fundó un periódico titulado *Conversaciones de Cándido y Prudencio*, cuyos siete números

⁸¹ *Mémoires de ma vie, Présentés et annotés par Charles H. Pouthas; préface de Gilberte Coral-Rémusat*, II, París, 1958-1959, p. 52.

⁸² Gérard DUFOUR: *Juan Antonio Llorente en France...*, pp. 238 y ss.

⁸³ *Ibid.*, pp. 229 y ss.

fueron puestos a la venta en la librería madrileña de Antorán. Pero tampoco quiso privarse del prestigio que le confería su reputación de liberal apasionado y, en abril de 1821, publicó la supuesta traducción de un texto escrito «en francés por un filósofo del norte de la Europa» y titulado *Aforismos políticos...* Tan revolucionarias son las máximas que se leen en esta obra que merecieron los elogios de *El Independiente*, periódico exaltado, nacido de la fusión de *El eco de Padilla* y de *La antorcha española*⁸⁴.

Esta nueva evolución de Llorente desde el liberalismo moderado hasta una opción radical correspondía al endurecimiento de su enfrentamiento con el papado. Siguiendo las consignas del nuncio apostólico en Madrid, Giustiniani, el vicario eclesiástico de Barcelona mandó censurar el proyecto de constitución religiosa. Como, según el decreto de 22 de febrero de 1813, no se podía prohibir una obra sin oír previamente al autor o a un representante suyo, al no hallar voluntario para defender a Llorente, solicitó por vía de prensa la asistencia de cualquier abogado. La Sociedad Patriótica de Barcelona se ofreció. Pero la negativa de las autoridades eclesiásticas a comunicarle los documentos originó una violenta polémica que se saldó con una protesta callejera que motivó la huida a Mallorca del obispo. Mientras tanto, Llorente redactó una *Apología católica del proyecto de constitución religiosa* en la que se mostraba (si cabía) más radical aún que en su obra anterior en su voluntad de ruptura de las iglesias nacionales con Roma⁸⁵. Desde París, asumía plenamente su papel de agitador anticlerical y cabecilla de defensores de la libertad de opinión.

Un peligroso activista

El nuevo liberalismo de Llorente le llevó a participar en 1822 en la creación en París de dos sociedades que, más allá del filantropismo que reivindicaban, constituían, con sus respectivas revistas, sendos organismos de propaganda en contra del ultrarrealismo y del ultramontanismo: la Société des méthodes d'enseignement (Sociedad de los métodos de enseñanza) y la Société de la morale

⁸⁴ *Ibid.*, pp. 233 y ss.

⁸⁵ *Ibid.*, pp. 267 y ss.

chrétienne (Sociedad de la moral cristiana). La primera tenía como objetivo difundir el método de enseñanza mutua de Landcaster, como sustituto a la docencia de las escuelas pías que tanto contribuían a la creación de una opinión pública imbuida de los principios monárquicos y religiosos del día. La segunda, *cristiana* y no *católica*, obraba por una especie de ecumenismo religioso intentando proponer soluciones para mejorar la suerte de los más desdichados⁸⁶. La misma preocupación llevó a Llorente a publicar, en francés y español, una *Colección de las obras del venerable obispo de Chiapa don Bartolomé de las Casas, defensor de la libertad de los americanos*. Como subrayaba en su introducción, «las razones que daba a favor del derecho de libertad individual de los Americanos son aplicables a otras varias situaciones políticas que tengan analogía con las circunstancias en que se vieron aquellos indios»⁸⁷. En ello, coincidía plenamente con el defensor de la causa de la independencia americana, Mier, quien, el año anterior, había editado la *Breve relación de la destrucción de las Indias Orientales* del mismo Las Casas: la preocupación de Llorente, en estas circunstancias, no era meramente erudita o humanitaria (como diríamos hoy), sino también política⁸⁸.

Tantas manifestaciones de adhesión al liberalismo le habían hecho sospechoso a la policía francesa. A finales de marzo de 1821, el prefecto del departamento de los Pirineos orientales ya había informado al ministro del Interior que el «revolucionario Bessières» (en realidad, agente antirrevolucionario) había señalado a Llorente como correspondiente de los *carbonari* en Barcelona. Aunque la delación no se apoyara en nada concreto, una sibilina carta de Llorente a un tal capitán Martin, residente en Thierceville (departamento del Eure), evidencia que el autor de la *Historia crítica de la Inquisición española* manejaba fondos de una red internacional que tenía ramificaciones hasta en los Estados Unidos⁸⁹. Aunque esta carta no cayó en manos de la policía, todo le aconsejaba la mayor prudencia y discreción. Sin embargo, hizo todo lo contrario, señalándose al final de 1822 con la publicación de una obra que cons-

⁸⁶ *Ibid.*, pp. 291 y ss.

⁸⁷ P. I.

⁸⁸ Gérard DUFOUR: *Juan Antonio Llorente en France...*, pp. 316 y ss.

⁸⁹ *Ibid.*, pp. 335 y ss.

tituía un nuevo virulento ataque en contra de la Santa Sede: *Portrait politique des Papes*. Tan cegado estaba Llorente por su odio en contra de Roma que no dudó en dar como hechos históricos todas las calumnias posibles contra el papado, incluso fábulas como la de la papisa Juana. El escándalo estaba garantizado y, efectivamente, fue sonado⁹⁰.

Esta publicación coincidió con la decisión de la policía de expulsar a Llorente de Francia. Contrariamente a lo que se pretendió, no fue el resultado de la intervención del Vaticano, sino de la persuasión en la que estaba el gobierno francés de que Llorente se dedicaba a actividades políticas clandestinas. El 11 de diciembre de 1822, el prefecto de policía de París le notificó que tenía veinticuatro horas para salir del territorio francés. Lo único que consiguió el interesado fue una prórroga de otras veinticuatro horas para tomar las disposiciones para emprender una vuelta a su patria que se parecía a otro exilio. Toda la prensa liberal denunció como un crimen la imposición hecha a un anciano de sesenta y seis años de emprender un viaje tan largo en unas condiciones climatológicas tan rigurosas que, en París, las aguas del Sena se habían congelado. Toda la prensa ultrarrealista contestó que Llorente tenía lo merecido⁹¹.

Poco después de su llegada a Madrid, el 11 de enero de 1823, Llorente se fue a las Cortes, donde asistió al rechazo de los diputados de las notas del Congreso de Verona que amenazaban con la intervención militar de la Santa Alianza. El apretón de manos que se dio en el salón con Alcalá Galiano selló la reconciliación de los dos enemigos de antaño y su aceptación como uno de ellos por sus antiguos adversarios liberales.

Sin embargo, como habían anunciado los periodistas liberales franceses, el viaje de París a Madrid con un frío polar había afectado la salud de Llorente, que falleció el 7 de febrero de 1823. Había tenido tiempo para constatar que las Cortes, al aprobar cuatro días antes el *Dictamen de la Comisión eclesiástica encargada del arreglo definitivo del clero en España*, habían hecho suyas la mayoría de sus teorías canónico-políticas⁹².

⁹⁰ *Ibid.*, pp. 329 y ss.

⁹¹ *Ibid.*, pp. 335 y ss.

⁹² *Ibid.*, pp. 335 y ss.

Conclusión

Cuando llegó la noticia de la muerte de Llorente a Francia, los ultrarrealistas observaron el más profundo silencio. La prensa liberal, en cambio, prorrumpió en vituperios en contra del gobierno responsable de un auténtico asesinato en contra de un anciano, víctima de la intolerancia político-religiosa. Le abrieron las puertas del panteón liberal en el que se instalaron Stendhal, Le Brun y Mahul, mientras que los Menéndez Pelayo, La Pinta Llorente y un largo etcétera no hicieron sino lo mismo al condenarle al infierno de los heterodoxos españoles⁹³.

Entre los pecados, errores y hasta crímenes que se le achacaron a Llorente, no faltó la acusación de pertenecer a la masonería. ¿Fue el motivo de su paso del afrancesamiento al liberalismo? Por cierto, las denegaciones del propio Llorente al respecto no son nada convincentes. Primero, no tenemos ningún documento para acreditar esta hipótesis⁹⁴; luego, cabe observar que, pese a lo que creían o pretendían creer los ultrarrealistas, el ser masón no implicaba una adhesión al liberalismo, puesto que el propio Descaze fue un miembro activo del Gran Oriente de Francia⁹⁵.

Lo cierto es que si Llorente no fue un modelo de constancia política y pasó sucesivamente del godoyismo al afrancesamiento y al liberalismo, en cambio, desde el «cisma de Urquijo» hasta sus últimas publicaciones, fue constante en su oposición al Vaticano y su deseo de crear una Iglesia nacional independiente de Roma. Más aún que la terca negativa de Fernando VII a perdonarle, su oposición a un ultramontanismo que servía de parapeto ideológico tanto a los ultrarrealistas en Francia como a los serviles en España fue el motivo de su sorprendente conversión a un liberalismo al que tanto había odiado y temido.

⁹³ *Ibid.*, pp. 357 y ss.

⁹⁴ *Ibid.*, pp. 193 y ss.

⁹⁵ André COMBES: *Les Trois siècles de la Franc-maçonnerie française*, 2.^a ed., revisada y corregida, París, EDIMAF, 1989, pp. 72 y ss.